

FOLIO No.	262
FECHA	01/02/2022

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GERARDO ADRIAN MARTINEZ CABRERA** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **INSPECTOR** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
						DIVISA		PAQUETE		
Villahermosa	Tabasco	19/01/2022	20/01/2022	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	2,550.00
Paraiso	Tabasco	19/01/2022	20/01/2022	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	0.00
TOTAL DÍAS:				0	2			EUROS		0.00
								DOLARÉS		0.00
								PESOS		2,550.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCIÓN PARA ATENCIÓN A EMERGENCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO</p>  Ing. Jose Mungaray Rodriguez Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Expl. y Ext. de Recursos Convencionales	<p>REVISO</p>  Lic. Victor Edson Sanchez Ortega Director de Área	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</p>  GERARDO ADRIAN MARTINEZ CABRERA INSPECTOR
---	--	--

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.